

- EXP-UNC: 0049991/2016 -

VISTO:

la propuesta presentada a la Secretaría de Posgrado, por la cual se plantea el dictado del Curso de Posgrado "*Política y mesianismo. Benjamin/Derrida/Agamben*" y;

CONSIDERANDO:

que dicho curso cumple con los requisitos establecidos por la Res. N° 351/00 del H.C.D.;

que el curso cuenta con aval de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba;

que el curso será dictado por el Dr. Emmanuel Biset y Dr. Luis Ignacio García como Docentes a cargo y por el Lic. Manuel Moyano como Docente Invitado, quiénes acreditan antecedentes suficientes para el dictado del curso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del Curso de Posgrado "*Política y mesianismo. Benjamin/Derrida/Agamben*", a dictarse los días 21 al 25 de noviembre de 2016, con una carga horaria de 20hs.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR al Dr. Emmanuel Biset y Dr. Luis Ignacio García como Docentes a cargo y el Lic. Manuel Moyano como Docente Invitado del curso mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 28 OCT 2016

RESOLUCIÓN N°: 1381
l.b.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES